UNIVERSIDAD DE GRANADA

Servicio de Salud y Prevención

Programa de Inmunizaciones

Introducción

Los **programas de vacunación** son una de las estrategias más eficaces y seguras para la prevención primaria de las enfermedades infecciosas. La inmunización activa de la población tiene un doble objetivo, la protección individual y la colectiva, mediante la inducción de inmunidad de grupo.

Las **vacunas** son medicamentos biológicos que, aplicados a personas sanas, provocan la generación de defensas que actúan protegiéndolas ante futuros contactos con los agentes infecciosos contra los que nos vacunamos, evitando la infección o la enfermedad.

Las vacunas generalmente son muy **seguras** y las reacciones adversas graves son poco frecuentes. Si nos vacunamos, protegemos nuestra salud y la de los demás.

“La prevención a través de la vacunación es uno de los logros más importantes de la humanidad. Aporta múltiples beneficios con escasos efectos secundarios”

Horario y acceso al programa

El acceso a este programa se realiza a través de las **consultas de enfermería** ofertadas en el SSP.

CONTACTO, SOLICITUDES Y NOTIFICACIONES

Fundamentos para la vacunación en la UGR

- Proteger a los trabajadores del riesgo de padecer determinadas enfermedades transmisibles.

- Evitar que los trabajadores sean fuentes de contagio de enfermedades transmisibles para otros trabajadores o para la comunidad.

Copyright© 2024 Universidad de Granada

- Prevenir enfermedades infecciosas en trabajadores que estén inmunocomprometidos o padezcan patologías crónicas (cardíacas, pulmonares, renales...), lo que sería un riesgo grave para ellos

- Evitar problemas graves de salud que se produzcan como consecuencia de enfermedades infecciosas.

- Evitar enfermedades infecciosas que puedan evolucionar a la cronicidad.

¿Qué trabajadores/as deben vacunarse?

- Aquellos que por su profesión estén expuestos a riesgos biológicos.

- Aquellos especialmente sensibles a los riesgos derivados del trabajo.

- Aquellos que precisen viajar a zonas geográficas en las que sean endémicas algunas enfermedades.

- Aquellos que desarrollen su trabajo en lugares donde, debido a la concentración de personas, determinadas enfermedades sean más fácilmente propagables.

Vacunas que oferta el SSP

Vacunas ofertadas sistemáticamente (todo el personal)

Estas vacunas se deben aplicar de forma general a todo el personal de la UGR, independientemente de su puesto de trabajo.

- Gripe.
- Tétanos y difteria.
- Hepatitis B.

Vacunas ofertadas especificamente (en función de los riesgos laborales)

Copyright© 2024 Universidad de Granada

Estas vacunas se deben aplicar de forma especifica al personal que tenga un puesto de trabajo que le implique la exposición a determinados riesgos que le puedan suponer un daño a la salud prevenible con la administración de estos productos.

- Hepatitis B.
- Hepatitis A.
- Fiebre Tifoidea.

Viajes internacionales

Cuando por motivo de la propia empresa ha de viajar a otros países, es necesaria la coordinación con las instituciones sanitarias encargadas de la vacunación internacional, ya que depende de la zona concreta a la que se vaya a desplazar el trabajador y el curso de determinadas epidemias (fiebre amarilla, cólera...) para la selección de la vacuna adecuada.

RECOMENDACIONES AL VIAJERO INTERNACIONAL

Campaña anual antigripal

La vacunación antigripal se justifica por la alta incidencia de la enfermedad en nuestro medio, facilidad de propagación y la facilidad de la transmisión vía respiratoria del agente viral; acompañado de las complicaciones derivadas del proceso gripal. La campaña se realiza anualmente.

CAMPAÑA DE VACUNACIÓN ANTIGRIPAL

Contraindicaciones de las vacunas

- **Reacción grave alérgica** (anafiláctica) a dosis previa de una vacuna.
- **Hipersensibilidad** previa a algún componente de la vacuna.
- Se recomienda evitar durante el **primer trimestre de embarazo**, aunque hay que valorar el tipo de vacuna a administrar y la relación riego/beneficio.
- Una **enfermedad febril aguda** se trata de una precaución temporal a la vacunación. Se aconseja retrasar la vacunación ya que puede ser la primera manifestación de enfermedad grave.

Copyright© 2024 Universidad de Granada

Reacciones adversas de las vacunas

Las modernas tecnologías de producción de vacunas consiguen preparados cada vez más purificados y específicos, con reacciones infrecuentes y leves.

Las reacciones más habituales incluyen dolor, enrojecimiento, induración y edema en el lugar de la inyección; ocurren unas pocas horas tras la administración, suelen ser leves desapareciendo a las 24-48 horas.

Fiebre, malestar, dolor muscular, dolor de cabeza y perdida de apetito; estos síntomas son comunes e inespecíficos pueden ocurrir en las personas vacunadas, pero también tener otra etiología (origen). Son más frecuentes en las vacunas vivas atenuadas.

Copyright© 2024 Universidad de Granada